



Certificación CSJCECER23-3
13 de marzo de 2023

CONSTANCIA DE PUBLICACION

LA SUSCRITA PRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

CERTIFICA QUE:

Siendo las 8:00 a.m., del 13 de marzo de 2023 se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar, la Relación de aspirantes por sede, de las opciones de sede presentadas en el mes de marzo de 2023, dentro del concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de servicios del Distrito Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar convocado mediante Acuerdo CSJCA17-251 de 4 de octubre de 2017, por el término de cinco (05) días hábiles, iniciando el 13 de marzo de 2023, de los cargos abajo relacionados:

CARGOS	CODIGO
OFICIAL MAYOR DE JUZGADO DE CIRCUITO	260918
OFICIAL MAYOR DE JUZGADO MUNICIPAL	260919
SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO	260925
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16 JUZGADO ADMINISTRATIVO	260924
ESCRIBIENTE TRIBUNAL SUPERIOR	260916
ASISTENTE ADMINISTRATIVO JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DESEGURIDAD- GRADO 6	260902

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ
Presidente

JHDSV/jcuc